

Nacional Juvenil 2016 Anexo Técnico Tiro con Arco

1. CATEGORIAS Y RAMAS:

Categoría	Rama
18-19 años (1997-1998)	Femenil y Varonil

2. MODALIDADES Y PRUEBAS:

Arco Recurvo		
Distancias	Femenil	Varonil
	4X70 m	4X70 m
Doble Doble 70	Suma de los dos Doble 70	
Ronda Individual, Ronda Equipos	70 m	70 m

Arco Compuesto		
Distancias	Femenil	Varonil
	4X 50	4X50
Doble Doble 50	Suma de los dos Doble 50	
Ronda Individual, Ronda Equipos	50 m (Caratula del 10 al 5)	

3. PARTICIPANTES:

3.1. PARTICIPACIÓN MÁXIMA POR ENTIDAD

Categoría	Deportistas				Ent.	Juez	Deleg.	Total
	A. Recurvo		A. Compuesto					
	Fem	Var	Fem	Var				
18-19 años (1997-1998)	3	3	3	3	1 por cada modalidad Máximo 2	1	1	16

Podrán participar en la fase nacional, todos los deportistas que cumplan los criterios de clasificación.

Al inicio de la competencia deberán presentarse un mínimo de tres participantes que se encuentren debidamente inscritos y validados en el SED para que la prueba se realice y cuente para el Cuadro General de medallas y puntos del Campeonato Nacional Juvenil, de lo contrario la prueba podrá premiarse pero no se contabilizarán las medallas en los cuadros ya mencionados.

Ningún Deportista podrá desempeñar otra función dentro del Nacional Juvenil 2016; en el caso de los deportistas solo aplica durante el periodo total de competencia de su categoría y rama.

3.2. ENTRENADORES:

Todo aquel que sea avalado por el Instituto Estatal; el cual será requisito indispensable para participar a partir de la Etapa Estatal.

Sólo las entidades que cubran el máximo de participantes, tendrán el derecho de registrar a 2 entrenadores.

Ningún entrenador podrá desempeñar otra función dentro del Campeonato Nacional Juvenil.

3.3. JUECES:

Serán designados y capacitados por el Director Técnico de la competencia y el Comité Organizador de la Sede de conformidad con el Reglamento General de Participación y la Convocatoria del Nacional Juvenil 2016.

En caso de que alguna Entidad no cuente con Oficiales Técnicos calificados para participar en el evento, el Comité Organizador solicitará el apoyo de traslado a la sede nacional por conducto del Órgano Deportivo Estatal de Cultura Física y Deporte.

El Director Técnico de Competencia y Un (1) Juez Nacional o Internacional serán responsables de la supervisión del marcaje del campo.

Ningún Juez y/o Árbitro podrá desempeñar otra función dentro del Nacional Juvenil.

4. INSCRIPCIONES:

4.1 ETAPA NACIONAL.

Las inscripciones para la etapa nacional se llevarán a cabo de acuerdo a lo que determine la convocatoria general, en la cual la documentación será recibida y validada por la CONADE con la colaboración del Director Técnico de la Competencia, en el lugar designado por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, **sin prórroga ni excepción alguna.**

5. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN:

5.1 ETAPA NACIONAL.

- Clasifican al Nacional Juvenil solo los arqueros que en alguno de los dos controles estatales clasificatorios en el periodo de febrero a mayo del 2016 haya cumplido con la marcas mínimas en su modalidad, categoría y rama establecidas en este anexo técnico, de conformidad a la cantidad máxima de deportistas establecido en el punto 3 del presente anexo.
- Para que estos controles estatales clasificatorios sean avalados deberán ser supervisados por los Jueces Oficiales de la Entidad y un Juez foráneo solicitado debidamente a la Comisión Nacional de Jueces de Tiro con Arco en el periodo del 12 de febrero al 22 de mayo del 2016. Los resultados de estos controles deberán ser enviados al Director Técnico de Competencia al día siguiente de haber concluido el evento firmado por los jueces para control al momento de la inscripción del Campeonato Nacional Juvenil, al correo electrónico: almendra8a@yahoo.com
- Para que la prueba sea válida en el Campeonato Nacional Juvenil deberá contar con la participación mínima de 8 participantes por prueba y modalidad de cinco estados diferentes.

6. CLASIFICACION FINAL:

Se clasificarán del 1º hasta el último lugar de la competencia.

El Director Técnico de Competencia al término del evento entregará a la entidad Sede y al personal de la CONADE los resultados oficiales debidamente firmados para su publicación en el Sistema de Gestión de Eventos Deportivos (SED) y la integración de la memoria oficial.

7. SISTEMAS DE COMPETENCIA:

La categoría 18-19 años, competirá en la especialidad de Arco Recurvo y Arco Compuesto, en ambas ramas. Se premiará en el Arco Recurvo el Doble 70 del primer día, Doble 70 del segundo día, la sumatoria de los 4X 70, Ronda Individual, Ronda por Equipos.

En Arco Compuesto se premiará el Doble 50 del primer día, el Doble 50 del segundo día, la sumatoria de los 4x50, la Ronda Individual y Ronda por Equipos.

7.1. ESPECIFICACIONES DE LA COMPETENCIA:

- a) Cada deportista deberá disparar 36 flechas en cada Distancia. (4Ds)
- b) Se realizarán en seis (6) series de seis (6) flechas por cada distancia. Cada serie se realiza en cuatro (4) minutos tiempo oficial.
- c) Se usarán para **Arco Recurvo** Carátulas (blancos) de 1.22m para los 70m, Ronda Individual, Ronda por Equipos.
- d) Se usará para **Arco Compuesto** Carátulas (blancos) del 10 al 5 para los 50m, Ronda Individual, Ronda por Equipo.
- e) La Clasificación para la Ronda Eliminatoria Individual, resulta de la sumatoria de los dos dobles 70m en recurvo y de la sumatoria de los dos dobles 50m en compuesto.
- f) La Clasificación para la Ronda Eliminatoria por Equipos (de tres (3) arqueros), resulta del total de las puntuaciones obtenidas de los dos dobles 70m en recurvo y de los dos dobles 50m en compuesto.
- g) Las Etapas Eliminatorias en la Ronda Individual, darán inicio a partir de, **1/48, 1/24, 1/16, 1/8, 1/4, 1/2 y Final**. La Ronda por Equipo son a partir de **1/16, 1/8, 1/4, 1/2 y final**. Esto aplica para ambas Modalidades y Ramas.
- h) El número máximo de equipos que podrán clasificar a la Ronda, será de 16 equipos.

7.2. PARA EL ARCO RECURVO.

De acuerdo al número de Competidores, las Rondas Eliminatorias, Finales de individuales y de Equipos, serán en Sistema de sets, el número de sets, series y flechas deberán ser de la siguiente manera:

7.2.1. ELIMINATORIAS Y FINALES INDIVIDUAL RECURVO (1/48,1/24,1/16,1/8,1/4,1/2, Bronce & Oro).

Categorías:	18-19 años (1997-1998)
Rama:	Varonil y Femenil
Ronda:	Sistema de Sets
Distancia	70m
# Sets y Flechas	5 Sets de 3 Flechas cada serie
Tiempo por serie	2 Minutos
Caratula	1.22mts. con zona del 10 al 1
Puntos x Sets	Cada set ganado 2 pts., Empatado 1pts., perdido 0 pts.
Ganador	El Arquero que llegue primero a 6 puntos o más
Empates/ shoot-off	Si después de 5 sets hay empate en puntos de set, cada arquero disparará una flecha, el ganador será quien impacte la flecha más cercana al centro de su caratula. En caso de continuar empatados se hará el mismo procedimiento hasta romper el empate.

7.2.2. ELIMINATORIAS & FINALES DE EQUIPOS (1/8,1/4,1/2, Bronce & Oro)

Categorías:	18-19 años (1997-1998)
Rama:	Varonil y Femenil
Ronda:	Sistema de 4 sets por partido
Distancias	70m
# Sets y Flechas	4 Sets de 6 Flechas (2 flechas por Arquero)
Tiempo por serie	2 Minutos

Caratula	1.22mts. con zona del 10 al 1
Ganador	El Equipo que obtenga primero 5 puntos de sets o más
Empates/shoot-off	Si después de 4 sets hay empate en puntos de set, se tirará una serie de tres flechas por equipo (una cada arquero) en un minuto, si después de haber disparado ambos tienen la misma cantidad de puntos ganará el partido el equipo que tiene la flecha más cercana al centro. En caso de continuar empatados se hará el mismo procedimiento hasta romper el empate.

7.3. PARA EL ARCO COMPUESTO.

De acuerdo al número de competidores, las Eliminatorias Individuales y por Equipo será en sistema regular y número de series y flechas deberán ser de la siguiente manera:

7.3.1. ELIMINATORIA FINALES INDIVIDUAL COMPUESTO (1/48, 1/24, 1/16, 1/8, 1/4, 1/2, Bronce & Oro).

Categorías:	18-19 años (1997-1998)
Rama:	Varonil y Femenil
Ronda:	15 flechas por partido
Distancia	50m
Flechas	5 Series de 3 Flechas cada serie
Tiempo por serie	2 Minutos
Caratula	Caratula Reducida del 10 al 5.
Ganador	El Arquero que obtenga el marcador más alto
Empates/shoot-off	Si después de las 15 flechas, hay un empate en puntos, se tirará una flecha por arquero y el que impacte la flecha más cercana al centro, ganará el partido. En caso de continuar el empate se hará el mismo procedimiento hasta romper el empate.

7.3.2. ELIMINATORIAS & FINALES DE EQUIPOS (1/8, 1/4, 1/2, Bronce & Oro).

Categorías:	18-19 años (1997-1998)
Rama:	Varonil y Femenil
Ronda:	24 Flechas por partido
Distancia	50 m.
Flechas	4 Serie de 6 Flechas (2 flechas por Arquero)
Tiempo por serie	2 Minutos
Caratula	Caratula Reducida del 10 al 5.
Ganador	El Equipo que obtenga el marcador más alto

Empates/ shoot-off	Si después de 24 flechas el partido está empatado, se tirara una ronda de 3 flechas (una por Arquero) de cada equipo, si después de haber tirado las primeras tres flechas por equipo se empata en puntos, ganara el equipo con la flecha más cercana al centro de alguno de su miembros. En caso de continuar el empate se hará el mismo procedimiento hasta romper el empate.
---------------------------	---

8. PREMIACIÓN:

Para el Nacional Juvenil 2016, se premiarán a los ganadores de ambas ramas individuales y por equipo de cada categoría y prueba convocada.

Categoría	Oro	Plata	Bronce
18-19 años (1997-1998)	20	20	20
Total	20	20	20

9. MARCAS MINIMAS:

Categoría	Especialidad	Rama	Marca mínima 4x70/50
18-19 años (1997-1998)	Compuesto	Varonil	1250
		Femenil	1200
	Recurvo	Varonil	1000
		Femenil	920

10. DESEMPATES:

En la suma total de la ronda individual

- a) Número de 10.
- b) Número de "X".
- c) En caso de Empate en la Ronda de clasificación en recurvo 70 m y Ronda De clasificación en compuesto 50 m. En el total de puntos, 10s. y Xs. Serán, Declarados iguales para fines de Premiación. Si hay dos Primeros Lugares no habrá Segundo Lugar y si hay dos Segundos Lugares no habrá tercer Lugar.
- d) Para la clasificación de los primeros 48 lugares que determinan quienes entran a la Ronda Individual el desempate será a una flecha la cual será disparada en la última distancia.
- e) Para decidir la posición de los empatados entre el cuadro de series eliminatorias, un sorteo de moneda o disco definirá la posición de aquellos declarados iguales.

El título de Campeón del Nacional Juvenil, será el GANADOR de la Ronda Eliminatoria Individual.

11. UNIFORMES:

Durante toda la competencia es obligatorio que los atletas y Oficiales se presenten al área de competencia (incluyendo práctica oficial) con el uniforme de la entidad a la que representan, la cual el Atleta deberá llevar en la espalda impreso la primera letra de su nombre y su apellido paterno, las siglas o nombre de su Estado. Los Oficiales, solo su Estado y su Función, de lo contrario no podrán participar en el Evento, de conformidad al Reglamento de Competencia.

12. PROTESTAS:

De Elegibilidad y Técnicas: Por escrito de acuerdo a los lineamientos del Reglamento de Competencia y el Reglamento General de Participación del Nacional Juvenil.

13. REGLAMENTO:

El vigente de World Archery

*La persona que no esté debidamente acreditada no podrá estar en el campo de competencia.

14. ALTAS, BAJAS Y SUSTITUCIONES:

14.1. ALTAS.

No habrá, una vez concluido el período de inscripción.

14.2. BAJAS.

El lugar del deportista que se dé de baja en la Etapa Nacional, quedará desierto.

14.3. SUSTITUCIONES.

No habrá.

15. JUNTA PREVIA:

Se realizará un día antes del inicio de la competencia, donde se instalará el Jurado de Apelación y el resto de los asuntos a tratar serán de carácter informativo, estará presidida por el Director Técnico de la Competencia y un representante de la CONADE en la cual se darán a conocer los detalles finales para el buen desarrollo del evento.

16. REUNION TECNICA NACIONAL:

La Reunión Técnica Nacional se llevará a cabo en el lugar que designe la CONADE de conformidad con las fechas de la Convocatoria del Campeonato Nacional Juvenil.

17. JURADO DE APELACION:

El Jurado de Apelación deberá ser conformado de acuerdo a las siguientes consideraciones:

- 1 Representante de la Dirección Técnica de la Competencia.
- 1 Representante de Árbitros y/o Jueces (Chairman).
- 1 Representantes de las entidades quienes serán elegidos de acuerdo a los presentes.

18. SANCIONES:

Cualquier acto de indisciplina dentro y/o fuera del terreno de juego, realizado o provocado por algún participante en la etapa Nacional, el caso será turnado a la Comisión de Honor y Justicia para su análisis y en caso de así considerarlo ésta podrá emitir sanciones en base al Código de Conducta.

19. TRANSITORIOS:

Los aspectos técnicos no previstos, serán resueltos por la Dirección Técnica del Evento en coordinación con la CONADE.